



TEJA
TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

**SALA AUXILIAR EN MATERIA DE
RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
GRAVES Y SEGUNDA SALA AUXILIAR.**



**SE COMUNICA VISITA ORDINARIA
DIRECTA REALIZADA A DISTANCIA Y POR
MEDIOS TELEMÁTICOS CORRESPONDIENTE
AL AÑO 2022.**

Ciudad de México, 27 a de septiembre de 2022.
"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

AVISO

**LITIGANTES, AUTORIDADES Y PÚBLICO EN GENERAL,
PERSONAL JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVO DE LA SALA
AUXILIAR EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS GRAVES Y SEGUNDA SALA AUXILIAR.
P R E S E N T E S.**

De conformidad con lo previsto por los artículos 33, fracción XII, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; 40 de su Reglamento Interior; 23 del Reglamento de Vigilancia del Desempeño Jurisdiccional y Administrativo para las Salas Regionales, Especializadas, Auxiliares y/o Mixtas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, aprobado mediante acuerdo E/JGA/14/2013, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de julio de 2013 y sus modificaciones a través de los Acuerdos E/JGA/28/2014 y E/JGA/17/2015, aprobados por la Junta de Gobierno y Administración de este Tribunal, en sesiones de 24 de junio de 2017 y 07 de julio de 2015; y en el oficio JGA/VMOM/585/2022, de 21 de septiembre de 2022, signado por el Magistrado Visitador Víctor Martín Orduña Muñoz, integrante de la Junta de Gobierno y Administración, **SE INFORMA que del 17 al 21 de octubre de 2022, se llevará a cabo la visita ordinaria directa realizada a distancia y por medios telemáticos correspondiente al año 2022, para verificar el correcto funcionamiento de esta Sala Auxiliar en Materia de Responsabilidades Administrativas Graves y Segunda Sala Auxiliar.**

En virtud de lo anterior y derivado de la situación epidemiológica que estamos viviendo, **se hace del conocimiento a las partes en los juicios y procedimientos de responsabilidad administrativa sancionadora que lleva**

esta Sala, a los litigantes, autoridades, al personal que labora en esta Sala y cualquier otra persona que tenga interés en exponer sus quejas y opiniones al Magistrado Visitador, que deberán enviarlas a la Licenciada Maribel Cervantes Lara, Secretaria de Acuerdos adscrita a la Ponencia del Magistrado Visitador, a través del correo institucional maribel.cervantes@tfjfa.gob.mx el día 17 de octubre de 2022, en un horario de 10:00 a 15:00 horas, debiendo señalar por lo menos los datos siguientes: **a)** Nombre completo, **b)** Número de juicio en que sea parte (en el caso de ser litigantes), **c)** Motivo de la queja u opinión, siendo lo más claro y resumido posible, y **d)** Número de contacto.

En el entendido que los correos que sean enviados en un horario diverso al señalado anteriormente, no serán tomados en consideración por parte del Magistrado Visitador, para su análisis y respuesta.

A T E N T A M E N T E

**MAG. GABRIELA BADILLO BARRADAS
PRESIDENTE DE LA SALA AUXILIAR EN MATERIA DE
RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS GRAVES Y
SEGUNDA SALA AUXILIAR DE ESTE TRIBUNAL.**